

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO DEL MÁSTER EN GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD

ACTA nº05

En la ciudad de Córdoba, siendo las 12.00 del día 11 de febrero de 2020, en segunda convocatoria, se constituye en sesión Ordinaria el Consejo Académico del Máster (CAM) en Gestión Ambiental y Biodiversidad en la Biblioteca del Departamento de Química Agrícola y Edafología, con la asistencia de Dña. Ana Cárdenas, Dña. Carmen Galán, D. Miguel A. Herrera, D. Rafael Villar y Dña. Beatriz Lozano.

Los asistentes se disponen a tratar el siguiente Orden del Día.

PUNTO PRIMERO. INFORME DE LA DIRECTORA.

Dña. Beatriz Lozano informa de que:

- La semana pasada evaluó las 11 solicitudes de la primera fase de DUA perteneciente a las plazas reservadas para extranjeros, que son 5. En caso de que no se cubran se suman a las 25 de la siguiente fase. 8 solicitantes tenían titulación de acceso adecuada y nivel de español certificado en caso de no ser hispanohablantes. Todas las cartas de motivación han sido muy bien evaluadas ya que eran muy completas.
- El Vicerrectorado ha aprobado un modelo de financiación de másteres diferentes. A partir de ahora habrá que hacer una previsión de gastos en diferentes partidas y solicitar en cada una de ellas el importe estimado. Después habrá que justificar los gastos. En todas las partidas el Vicerrectorado maneja un tope general y un tope para cada máster. Se dará más información cuando el Vicerrectorado tenga la aplicación disponible.
- Las actividades realizadas fuera del aula necesitan de un permiso. Se están llevando a cabo diversas actividades. Algunas de ellas representan gastos y se están cubriendo. Se ha pedido a todos los profesores que hagan fotos y envíen una pequeña reseña para colgarla en la web. Así mismo, también se pretende dar difusión a las actividades realizadas dentro del aula tipo conferencias.

PUNTO SEGUNDO. PRÁCTICAS EXTERNAS: ESTADO ACTUAL DE CONVENIOS Y BECAS, PREVISIÓN Y MODO DE REPARTO Y ADJUDICACIÓN DE LAS EMPRESAS ENTRE LOS ALUMNOS.

Código Seguro de Verificación	VIZZLF3R24QQCSTWCFSD275364	Fecha y Hora	16/04/2020 13:20:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	BEATRIZ LOZANO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/3



**Dpto. Química Agrícola y Edafología
(Reestructurado)**

E-mail: beatriz.lozano@uco.es

Tfno.: +34 957 218534

Fax.: +34 957 212146

Se analizan los datos: hay 2 alumnos a los que en la resolución provisional de becas del IDEP se les ha concedido beca para hacer prácticas extracurriculares. Ellos luego solicitarán convalidación; otros 2 alumnos están tramitando convalidación de las prácticas externas por experiencia laboral previa; y hay 5 alumnos que han buscado las empresas por su cuenta.

De manera que hay que ofertar, al menos 21 plazas para que los alumnos realicen la asignatura de prácticas externas.

Hasta ahora contamos con 24 plazas definidas o con los trámites muy avanzados. D. Rafael Villar informa de que también está en trámites con una investigadora de IFAPA, con la empresa ORNITUR y con la Estación Biológica de Doñana, Dña. Ana Cárdenas, con el CREA y que D. Joaquín Reyes lo está con la Diputación de Córdoba. D. Miguel Ángel Herrera informa que ha contactado con una investigadora de IFAPA y propone contactar con la empresa Innovación Vegetal Mediterránea.

Dña. Beatriz Lozano agradece la colaboración y reitera el esfuerzo que supone buscar plazas para los 30 alumnos. Por ello insiste en que para facilitar los trámites, el profesor que tenga un contacto trate con él y por correo le envíe los datos de la empresa (nombre y CIF), alumnos que estaría dispuesta a acoger y actividades a realizar. A partir de aquí, la Directora realiza todos los trámites y consultas a Gedoprem y a la empresa. De esta manera se optimiza el tiempo de trabajo. En caso de que todo vaya bien el proceso no es muy largo, pero en caso de que ocurra cualquier contratiempo, el proceso se alarga y el tiempo requerido para culminarlo es mayor.

Se acuerda publicar la oferta de prácticas en la asignatura Moodle creada para ello el viernes 21. Los alumnos dispondrán hasta el viernes 28 de febrero para subir un documento con sus propuestas. La Directora elaborará para ello un modelo de formulario en el que los alumnos podrán poner hasta 3 opciones por orden de preferencia. El CAM se reunirá entre el 4 y el 6 de marzo para proceder al reparto.

Una vez adjudicadas todos los alumnos pasarán por el despacho de la Directora que será quien cumplimente el documento de aceptación en Gedoprem.

PUNTO TERCERO. RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se plantean.

Y siendo las 13:25 horas se cierra la sesión.

Código Seguro de Verificación	VIZZLF3R24QQCSTWCFSD275364	Fecha y Hora	16/04/2020 13:20:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	BEATRIZ LOZANO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/3





UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

**Dpto. Química Agrícola y Edafología
(Reestructurado)**

E-mail: beatriz.lozano@uco.es

Tfno.: +34 957 218534

Fax.: +34 957 212146



La directora
Beatriz Lozano García

Código Seguro de Verificación	VIZZLF3R24QQCSTWCFSD275364	Fecha y Hora	16/04/2020 13:20:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	BEATRIZ LOZANO GARCIA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	3/3

